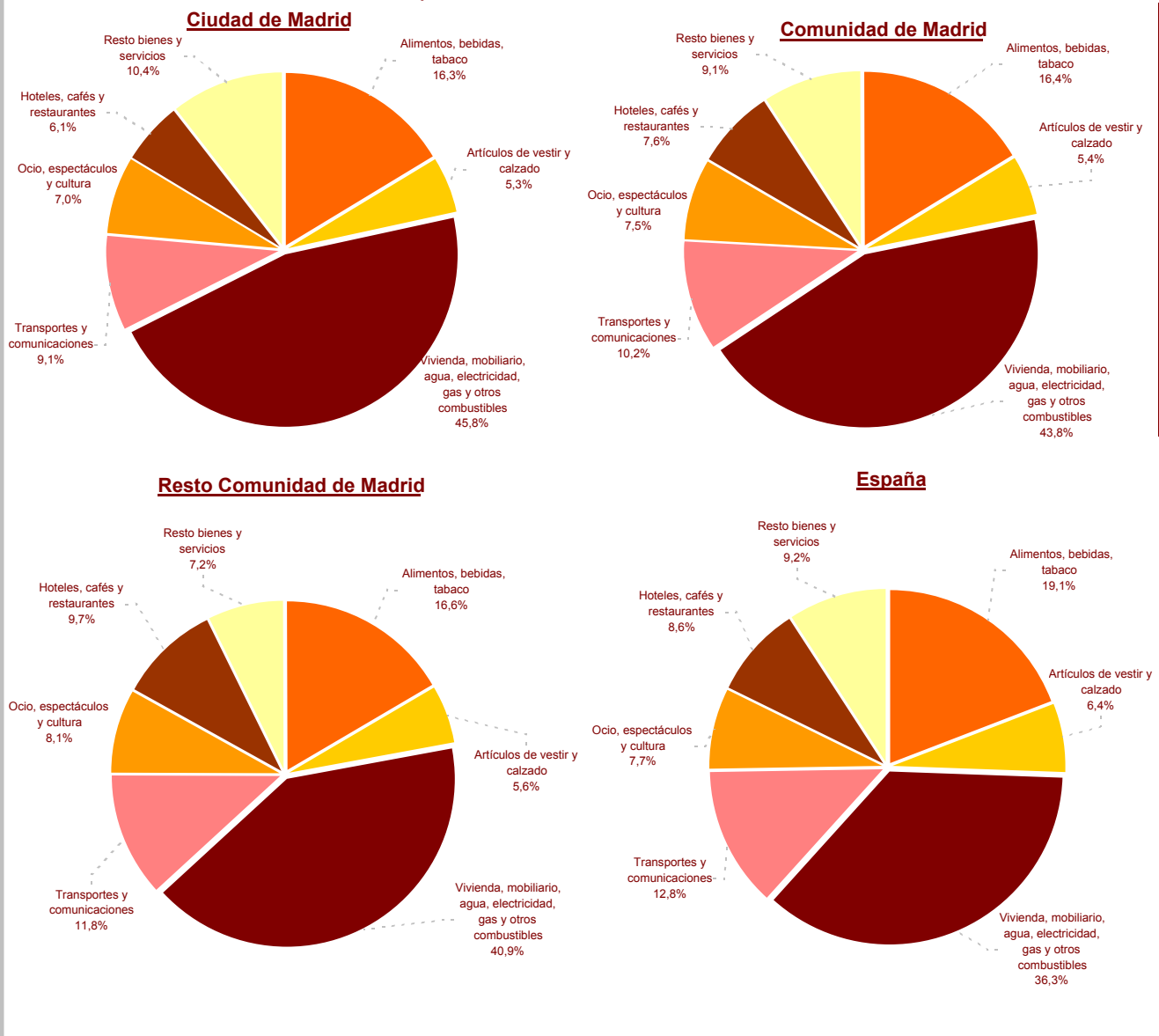


Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. IV Trimestre 2004

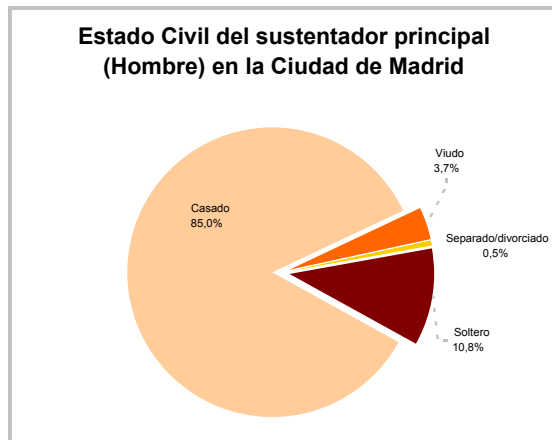
Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)



1. Características del sustentador principal

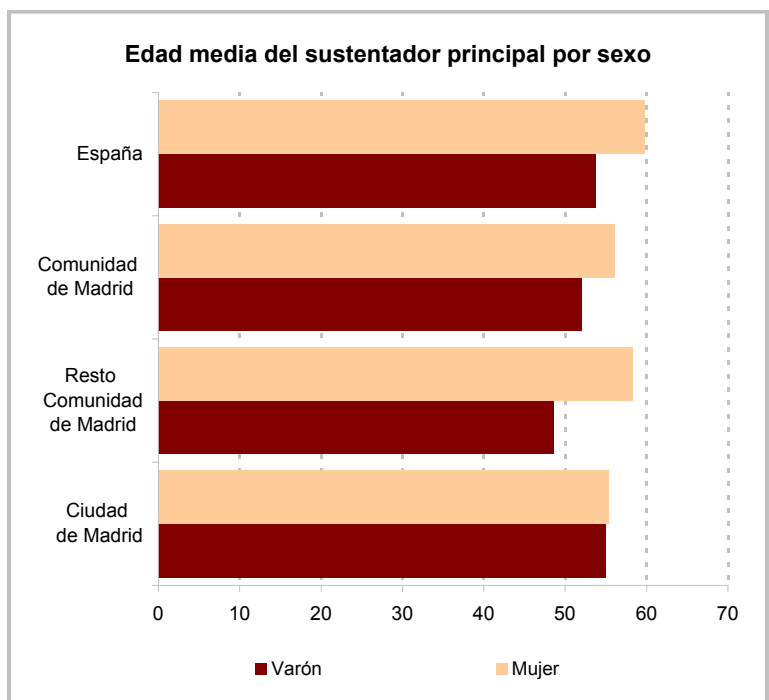
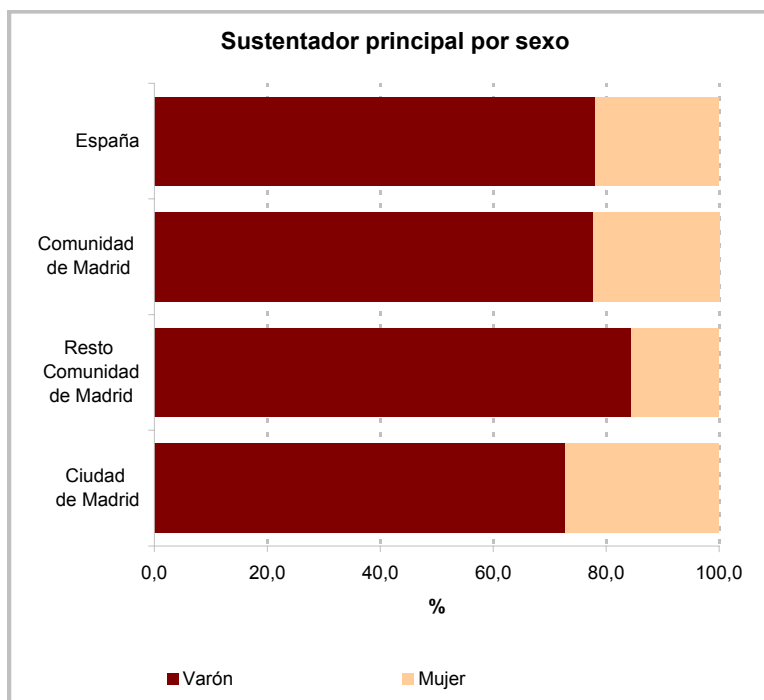
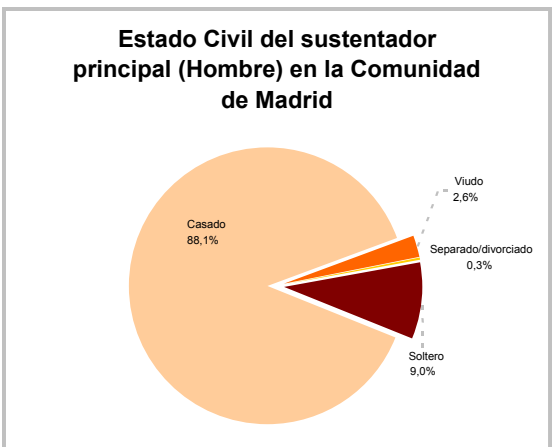
1.1. Edad media por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	55,0	50,0	52,9	55,0
Varón	54,9	48,5	52,0	53,7
Mujer	55,3	58,2	56,1	59,7

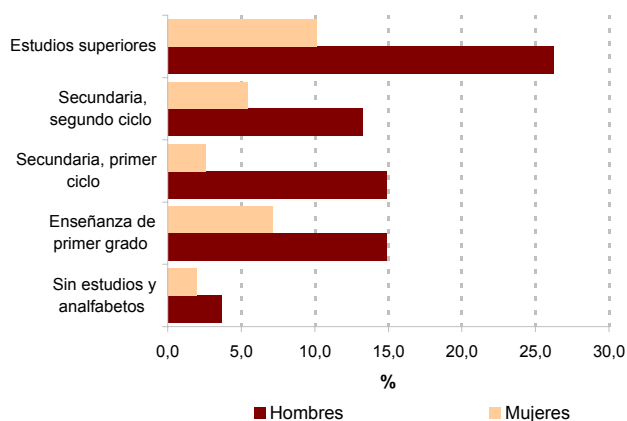


1.2. Estado Civil por sexo

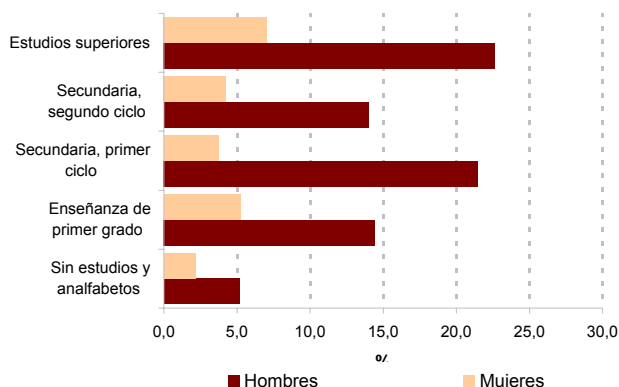
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	72,8	84,5	77,7	78,1
Mujer	27,2	15,5	22,3	21,9
Soltero	7,8	5,8	7,0	5,9
Casado	61,9	77,6	68,4	68,2
Viudo	2,7	1,1	2,0	2,6
Separado/divorciado	0,4	0,0	0,2	1,4
Varón	72,8	84,5	77,7	78,1
Mujer	27,2	15,5	22,3	21,9
Soltero	8,2	2,0	5,6	4,6
Casado	5,4	1,6	3,8	3,1
Viudo	10,3	7,0	8,9	10,8
Separado/divorciado	3,3	5,0	4,0	3,3



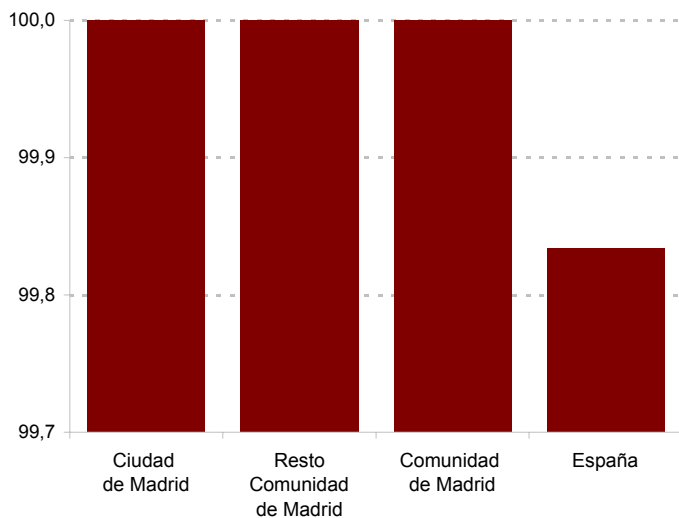
Nivel de estudios por sexo en la Ciudad de Madrid



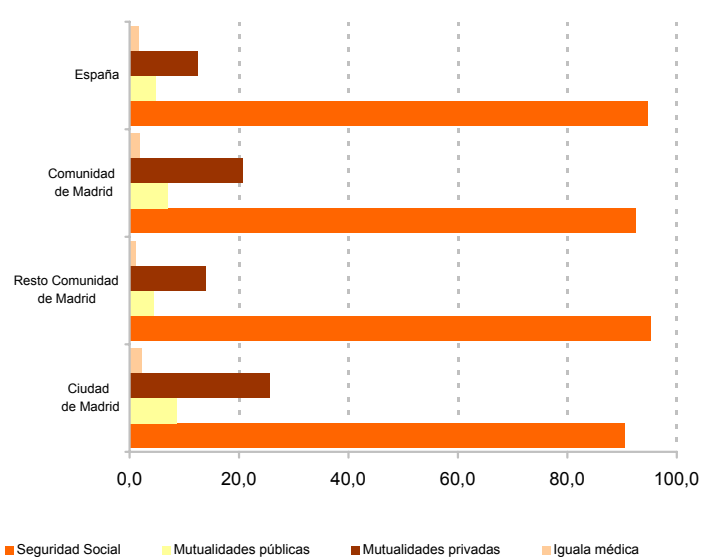
Nivel de estudios por sexo en la Comunidad de Madrid



Grado de cobertura sanitaria del sustentador principal



Cobertura sanitaria del sustentador principal por tipo



1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	72,8	84,5	77,7	78,1
Sin estudios y analfabetos	3,6	7,3	5,2	8,0
Enseñanza de primer grado	14,9	13,8	14,4	26,5
Secundaria, primer ciclo	14,9	30,8	21,5	16,8
Secundaria, segundo ciclo	13,2	15,1	14,0	12,1
Estudios superiores	26,2	17,6	22,6	14,6
Mujer	27,2	15,5	22,3	21,9
Sin estudios y analfabetos	2,0	2,5	2,2	4,2
Enseñanza de primer grado	7,1	2,5	5,2	7,5
Secundaria, primer ciclo	2,6	5,3	3,7	3,3
Secundaria, segundo ciclo	5,4	2,5	4,2	2,5
Estudios superiores	10,1	2,6	7,0	4,5

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	99,8
Seguridad Social	90,5	95,2	92,5	94,8
Mutualidades públicas	8,7	4,4	6,9	4,7
Mutualidades privadas	25,6	13,8	20,7	12,5
Iguala médica	2,2	1,1	1,7	1,7

1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	59,4	75,2	66,0	58,3
Parado	2,1	2,5	2,2	3,1
Jubilado o retirado	29,0	15,2	23,3	29,9
Labores del hogar	0,2	0,0	0,1	1,4
Otra	9,4	7,1	8,4	7,3

1.6. Número de horas semanales trabajadas

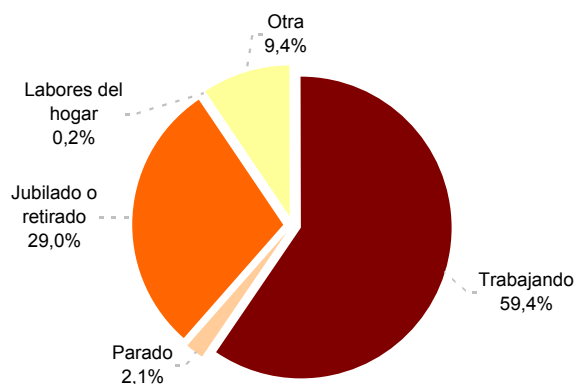
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	41,5	41,7	41,6	41,8
Varón	42,3	42,0	42,2	42,5
Mujer	38,5	39,2	38,7	38,2

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

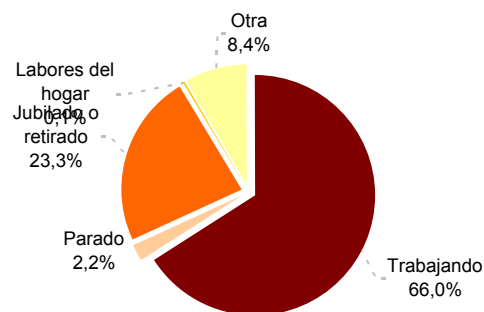
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	68,2	79,1	73,2	74,8
Indefinido ⁽¹⁾	55,1	69,2	61,5	59,5
Eventual/temporal	13,1	9,9	11,6	15,3
Otro	0,0	0,0	0,0	0,0
Sector público	31,8	20,9	26,8	25,2
Indefinido ⁽¹⁾	26,3	18,9	22,9	22,2
Eventual/temporal	5,6	2,1	3,9	3,0

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario

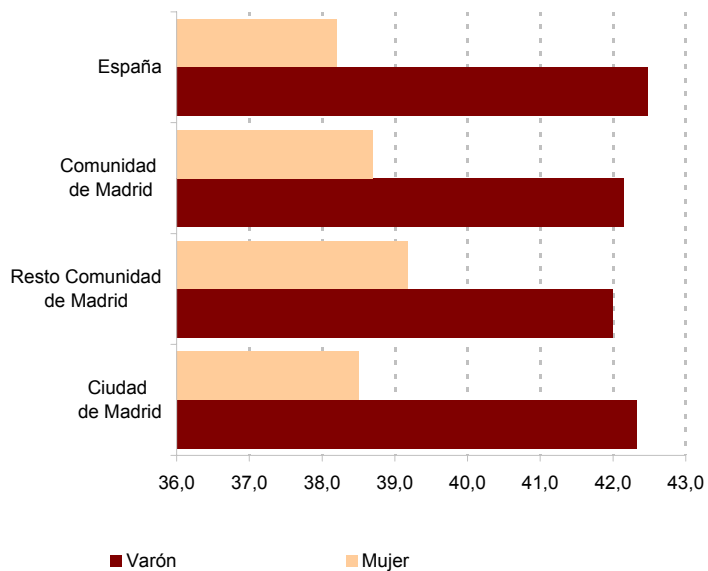
Relación con la actividad del sustentador principal en la Ciudad de Madrid



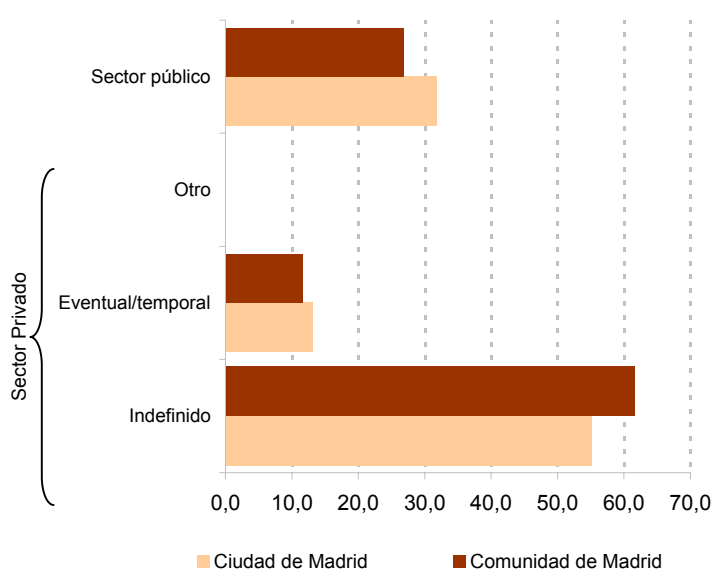
Relación con la actividad del sustentador principal en la Comunidad de Madrid



Número de horas semanales trabajadas por el sustentador principal por sexo

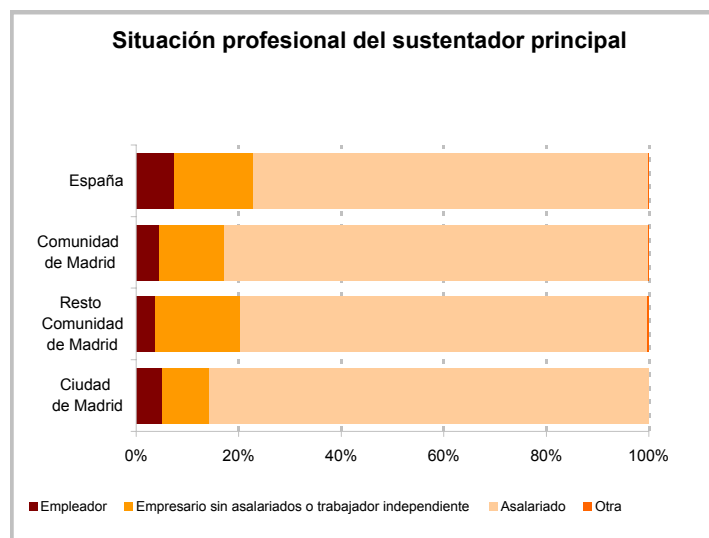


Sector de actividad y tipo de contrato del sustentador principal



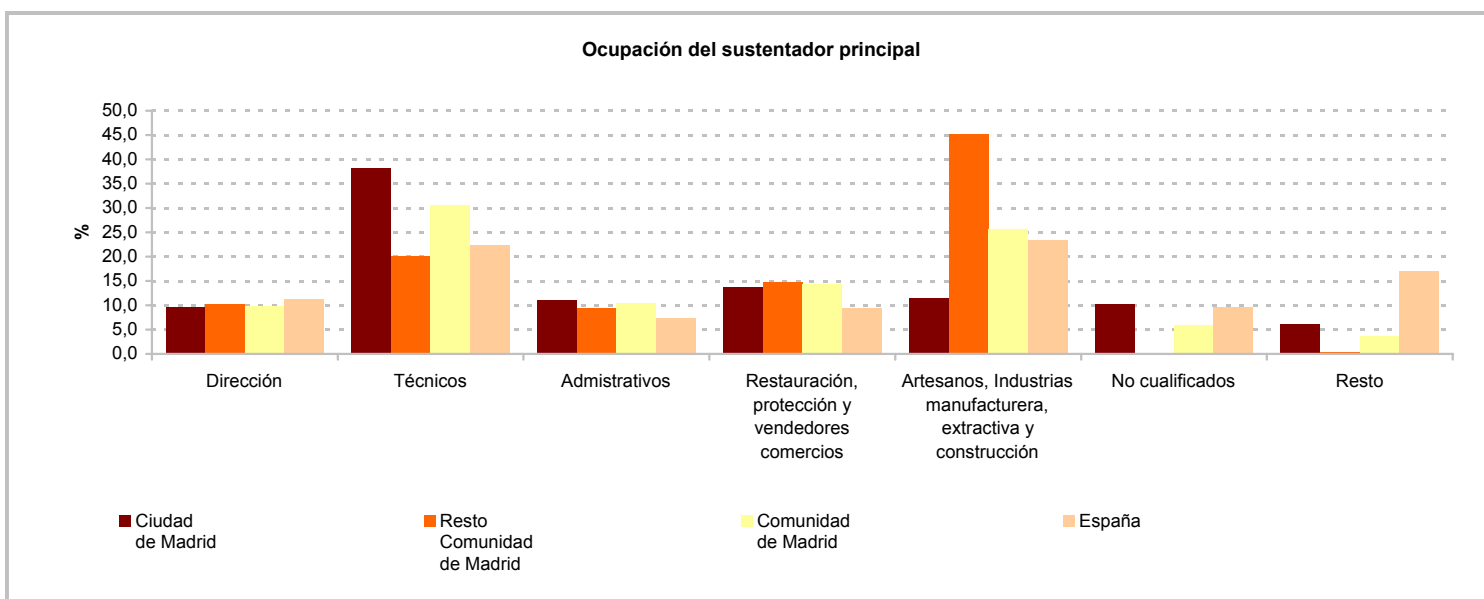
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	5,1	3,7	4,4	7,5
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	9,2	16,6	12,7	15,4
Asalariado	85,7	79,4	82,7	76,9
Otra	0,0	0,3	0,1	0,2



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	9,4	10,2	9,8	11,3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	22,4	5,9	15,4	11,9
Técnicos y profesionales de apoyo	15,8	14,2	15,1	10,3
Empleados de tipo administrativo	11,0	9,4	10,3	7,3
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	13,7	14,8	14,2	9,4
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	0,3	0,0	0,2	3,8
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	11,4	45,1	25,6	23,4
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	4,7	0,0	2,7	12,7
Trabajadores no cualificados	10,1	0,0	5,8	9,5
Fuerzas armadas	1,1	0,4	0,8	0,5



2. Composición del hogar

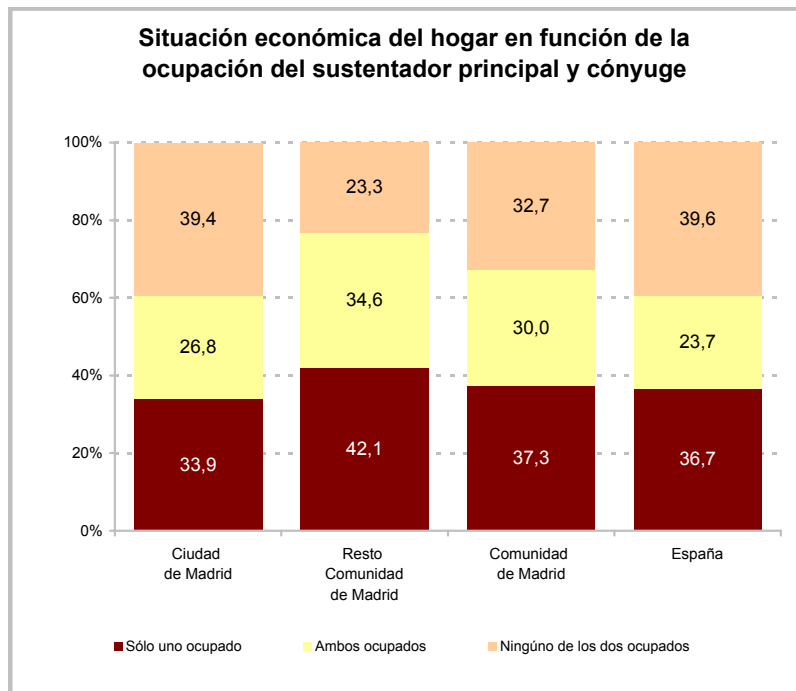
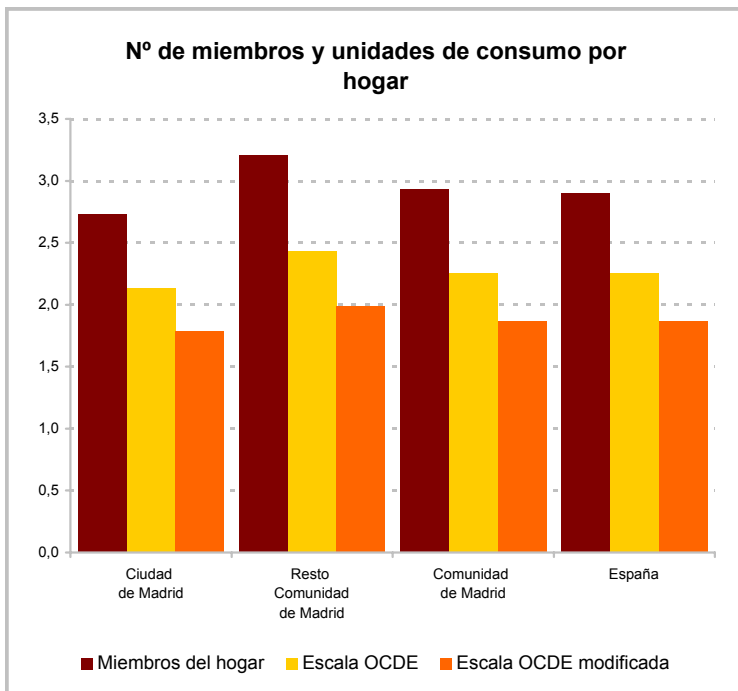
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.149.963	816.369	1.966.331	14.717.938
Número de miembros del hogar	2,7	3,2	2,9	2,9
Número de unidades de consumo ¹	2,1	2,4	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,8	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	8,2	15,8	11,4	9,5
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	25,6	26,3	25,9	27,1
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	3,9	4,7	4,2	3,6
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	22,9	29,9	25,8	20,2
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	2,4	2,9	2,6	2,1
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	6,8	5,3	6,2	6,9
Ningún miembro del hogar ocupado	30,1	15,1	23,9	30,6



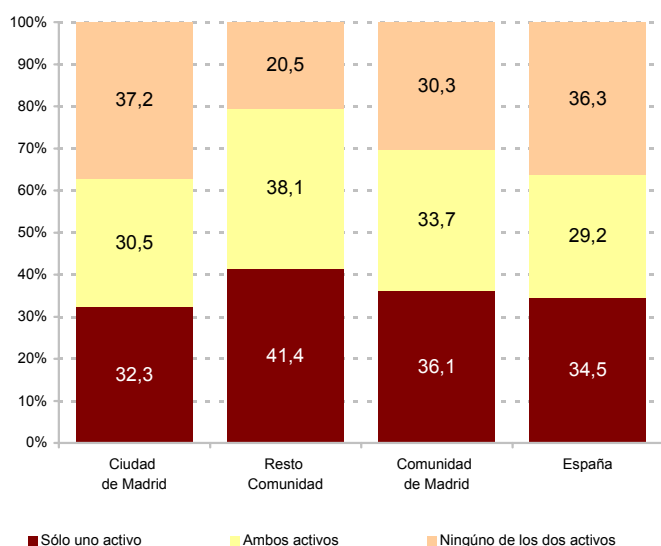
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	8,6	16,5	11,9	11,4
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	23,7	24,9	24,2	23,1
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	5,5	6,8	6,0	5,3
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	25,0	31,3	27,6	23,9
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	2,2	3,3	2,7	2,7
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	7,0	4,5	6,0	7,3
Ningún miembro del hogar activo	27,9	12,7	21,6	26,3

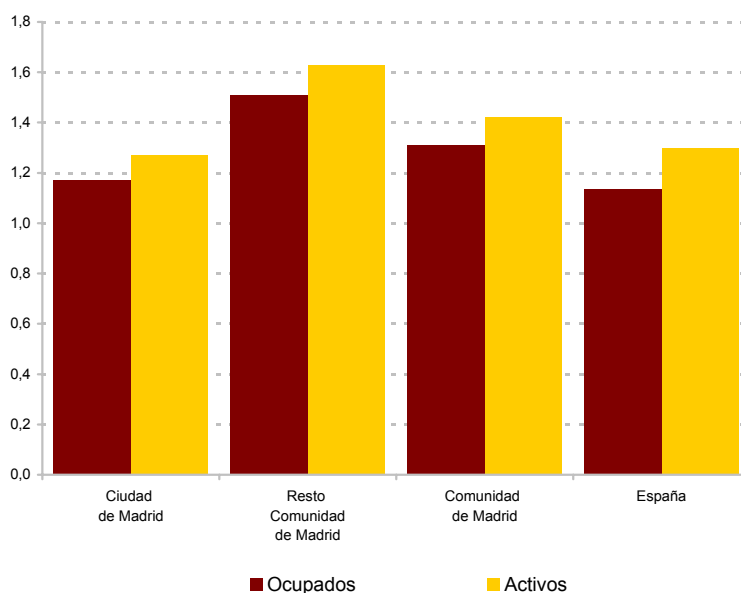
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,2	1,5	1,3	1,1
Activos	1,3	1,6	1,4	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



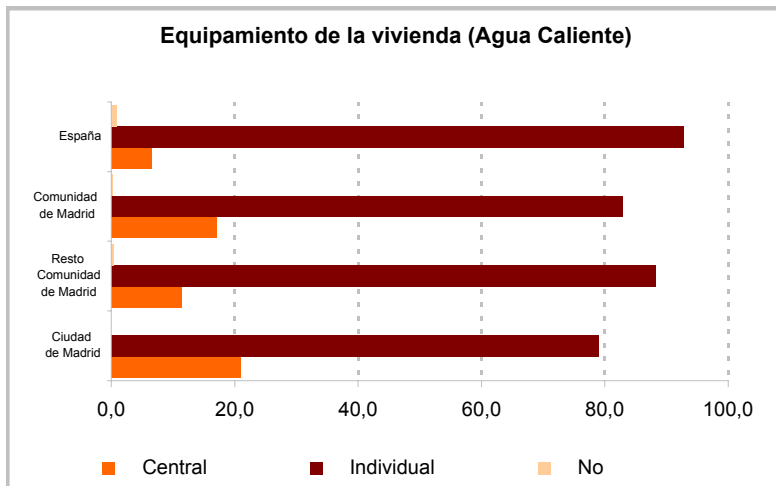
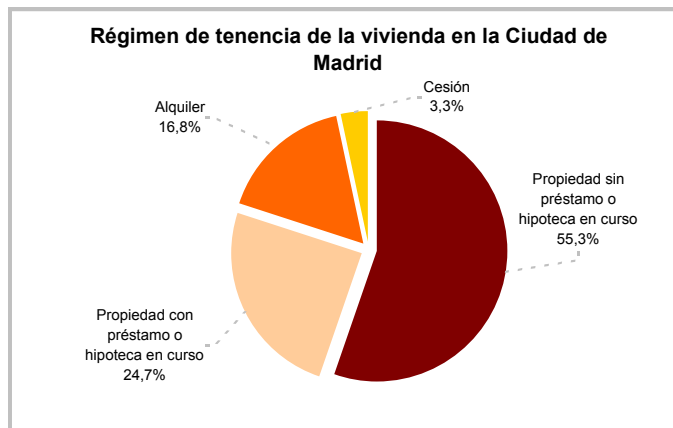
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

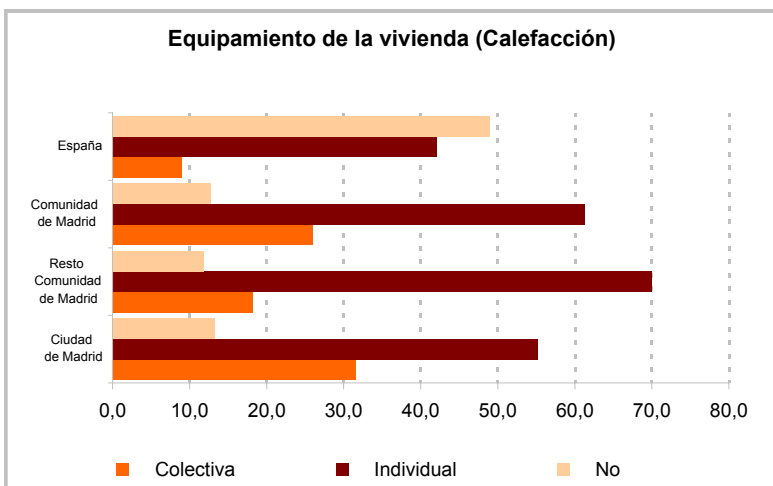
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	55,3	56,5	55,8	60,6
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	24,7	31,9	27,7	25,0
Alquiler	16,8	8,2	13,2	9,4
Cesión	3,3	3,5	3,4	4,9



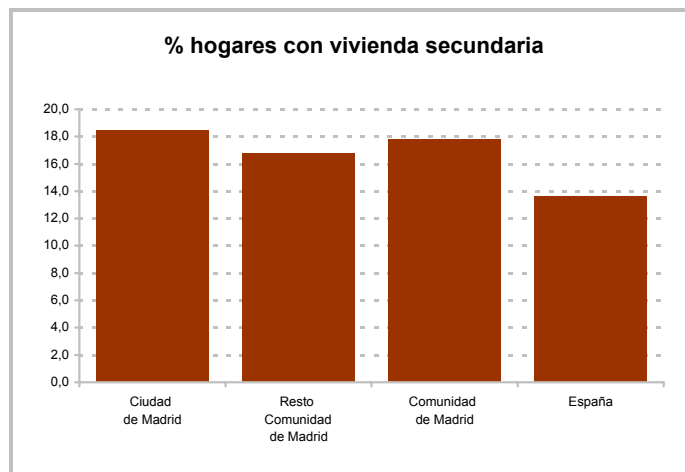
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	99,9
No	0,0	0,0	0,0	0,1
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	21,0	11,4	17,0	6,5
Individual	79,0	88,2	82,8	92,7
No	0,0	0,4	0,2	0,8
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	66,2	48,1	58,7	30,9
No	33,8	51,9	41,3	69,1
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	87,8	91,7	89,4	86,2
No	12,2	8,3	10,6	13,8
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	31,6	18,2	26,0	8,9
Individual	55,2	70,0	61,3	42,1
No	13,3	11,8	12,7	49,0



3.3. Viviendas secundarias

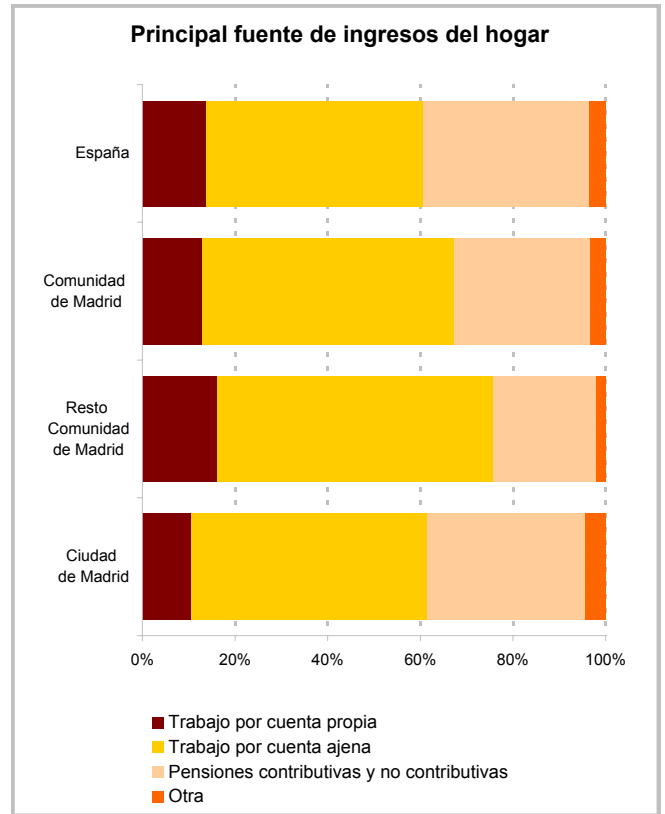
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	228.809	149.697	378.506	2.123.370
% hogares con vivienda secundaria	18,5	16,8	17,8	13,6



4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

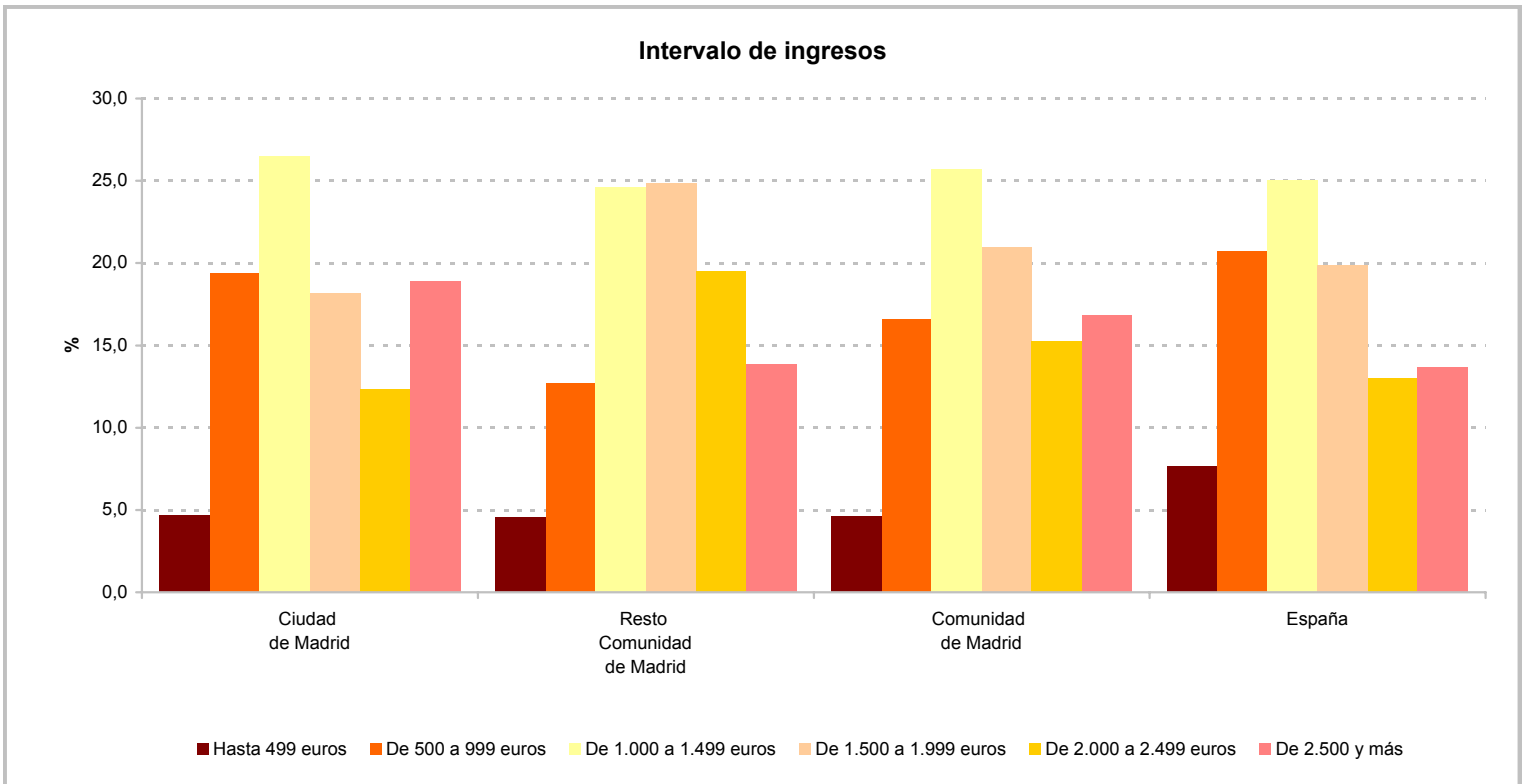
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	10,6	16,2	12,9	13,8
Trabajo por cuenta ajena	50,9	59,6	54,5	46,9
Pensiones contributivas y no contributivas	34,1	22,1	29,1	35,7
Otra	4,4	2,1	3,4	3,6



4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	4,7	4,5	4,6	7,6
De 500 a 999 euros	19,4	12,7	16,6	20,7
De 1.000 a 1.499 euros	26,5	24,6	25,7	25,1
De 1.500 a 1.999 euros	18,2	24,9	21,0	19,9
De 2.000 a 2.499 euros	12,3	19,5	15,3	13,0
De 2.500 y más	18,9	13,9	16,8	13,7

Intervalo de ingresos



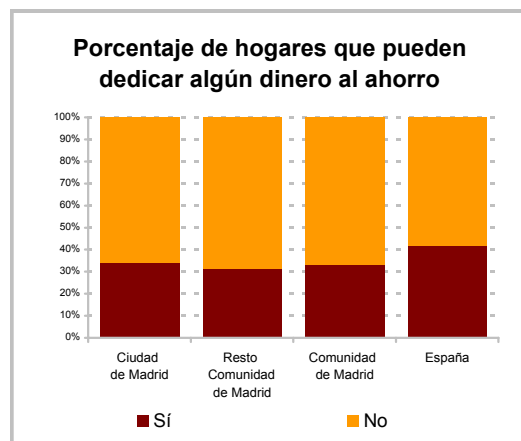
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	24,2	25,3	24,7	27,8
Con cierta dificultad	27,9	25,7	26,9	27,7
Con cierta facilidad	33,3	35,5	34,2	29,6
Con facilidad o mucha facilidad	14,7	13,5	14,2	14,9



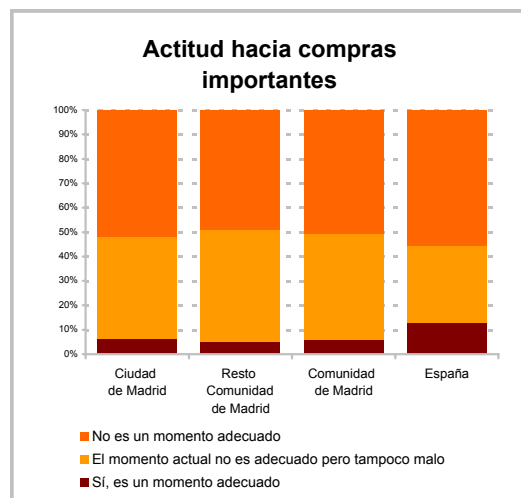
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	34,0	31,3	32,9	41,9
No	66,0	68,7	67,1	58,1



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	6,2	5,0	5,7	12,7
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	42,0	46,0	43,7	31,7
No es un momento adecuado	51,9	48,9	50,6	55,6



5. Gastos realizados por el hogar

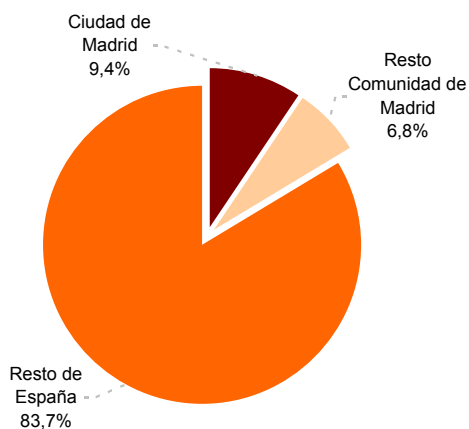
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	8.431.621	6.110.427	14.542.049	89.403.595
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.304.395	859.116	2.163.512	15.564.268
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	139.848	206.508	346.356	2.065.804
03. Artículos de vestir y calzado	458.905	349.256	808.161	5.941.345
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.424.823	2.250.393	5.675.217	28.291.616
05. Mobiliario	409.270	228.716	637.986	3.993.195
06. Salud	247.342	120.040	367.383	1.905.275
07. Transportes	532.967	553.629	1.086.597	8.707.145
08. Comunicaciones	204.136	150.506	354.642	2.287.922
09. Ocio, espectáculos y cultura	550.793	458.772	1.009.565	6.364.571
10. Enseñanza	147.157	65.140	212.296	1.153.911
11. Hoteles, cafés y restaurantes	529.226	615.891	1.145.117	8.008.005
12. Otros bienes y servicios	482.758	252.459	735.217	5.120.538

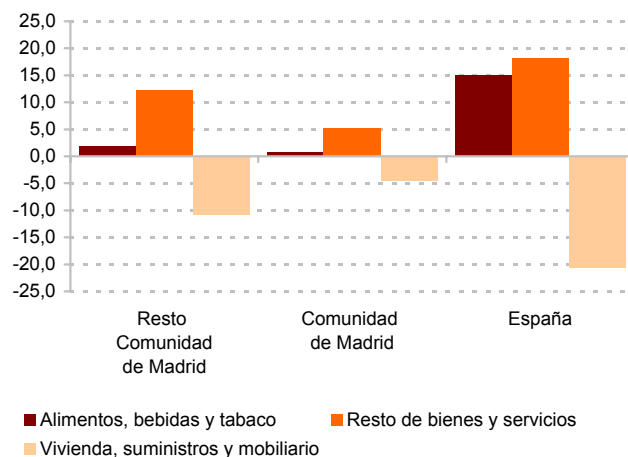
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,5	14,1	14,9	17,4
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,7	3,4	2,4	2,3
03. Artículos de vestir y calzado	5,4	5,7	5,6	6,6
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	40,6	36,8	39,0	31,6
05. Mobiliario	4,9	3,7	4,4	4,5
06. Salud	2,9	2,0	2,5	2,1
07. Transportes	6,3	9,1	7,5	9,7
08. Comunicaciones	2,4	2,5	2,4	2,6
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,5	7,5	6,9	7,1
10. Enseñanza	1,7	1,1	1,5	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	6,3	10,1	7,9	9,0
12. Otros bienes y servicios	5,7	4,1	5,1	5,7

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

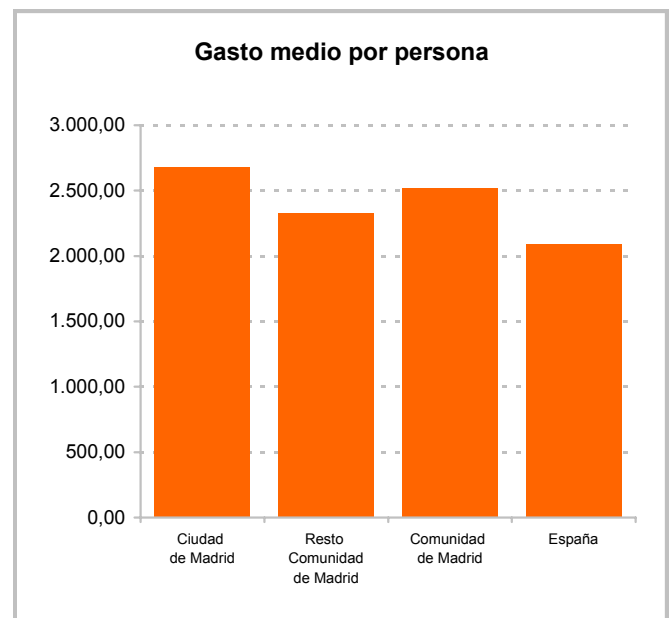
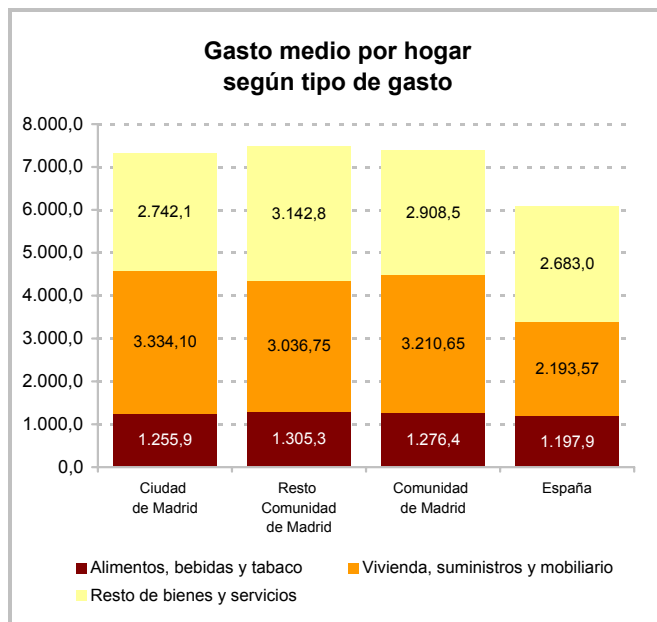


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.332,08	7.484,89	7.395,52	6.074,46
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.134,29	1.052,36	1.100,28	1.057,50
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	121,61	252,96	176,14	140,36
03. Artículos de vestir y calzado	399,06	427,82	411,00	403,68
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.978,20	2.756,59	2.886,20	1.922,25
05. Mobiliario	355,90	280,16	324,45	271,31
06. Salud	215,09	147,04	186,84	129,45
07. Transportes	463,46	678,16	552,60	591,60
08. Comunicaciones	177,52	184,36	180,36	155,45
09. Ocio, espectáculos y cultura	478,97	561,97	513,43	432,44
10. Enseñanza	127,97	79,79	107,97	78,40
11. Hoteles, cafés y restaurantes	460,21	754,43	582,36	544,10
12. Otros bienes y servicios	419,80	309,25	373,90	347,91

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.681,64	2.332,09	2.522,75	2.095,28
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	414,86	327,89	375,33	364,77
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	44,48	78,82	60,09	48,41
03. Artículos de vestir y calzado	145,95	133,30	140,20	139,24
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.089,25	858,88	984,54	663,05
05. Mobiliario	130,17	87,29	110,68	93,59
06. Salud	78,67	45,81	63,73	44,65
07. Transportes	169,51	211,30	188,50	204,06
08. Comunicaciones	64,92	57,44	61,52	53,62
09. Ocio, espectáculos y cultura	175,18	175,09	175,14	149,16
10. Enseñanza	46,80	24,86	36,83	27,04
11. Hoteles, cafés y restaurantes	168,32	235,06	198,65	187,68
12. Otros bienes y servicios	153,54	96,35	127,55	120,01



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.431,47	3.075,00	3.272,08	2.698,16
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	530,86	432,34	486,81	469,72
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	56,91	103,92	77,93	62,34
03. Artículos de vestir y calzado	186,76	175,76	181,84	179,31
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.393,82	1.132,49	1.276,97	853,83
05. Mobiliario	166,56	115,10	143,55	120,51
06. Salud	100,66	60,41	82,66	57,50
07. Transportes	216,90	278,61	244,49	262,78
08. Comunicaciones	83,08	75,74	79,80	69,05
09. Ocio, espectáculos y cultura	224,16	230,87	227,16	192,08
10. Enseñanza	59,89	32,78	47,77	34,82
11. Hoteles, cafés y restaurantes	215,38	309,94	257,66	241,68
12. Otros bienes y servicios	196,47	127,05	165,43	154,54

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	4.096,40	3.757,09	3.946,63	3.245,75
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	633,72	528,24	587,17	565,05
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	67,94	126,97	94,00	75,00
03. Artículos de vestir y calzado	222,95	214,75	219,33	215,70
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.663,91	1.383,69	1.540,22	1.027,11
05. Mobiliario	198,84	140,63	173,15	144,97
06. Salud	120,17	73,81	99,71	69,17
07. Transportes	258,94	340,41	294,90	316,11
08. Comunicaciones	99,18	92,54	96,25	83,06
09. Ocio, espectáculos y cultura	267,60	282,08	273,99	231,06
10. Enseñanza	71,49	40,05	57,62	41,89
11. Hoteles, cafés y restaurantes	257,12	378,69	310,78	290,73
12. Otros bienes y servicios	234,54	155,23	199,53	185,90

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.645.789	5.529.771	13.175.560	80.635.722
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.125.175	741.076	1.866.250	13.581.267
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	119.608	176.621	296.229	1.781.085
03. Artículos de vestir y calzado	405.354	308.500	713.854	5.166.724
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.119.587	2.049.828	5.169.415	25.552.399
05. Mobiliario	383.960	214.571	598.531	3.748.159
06. Salud	237.168	115.102	352.270	1.803.123
07. Transportes	475.021	493.436	968.457	7.863.775
08. Comunicaciones	217.978	160.712	378.690	2.455.214
09. Ocio, espectáculos y cultura	538.231	448.308	986.539	6.194.968
10. Enseñanza	127.998	56.659	184.656	992.351
11. Hoteles, cafés y restaurantes	462.766	538.549	1.001.315	6.909.707
12. Otros bienes y servicios	432.944	226.409	659.352	4.586.950

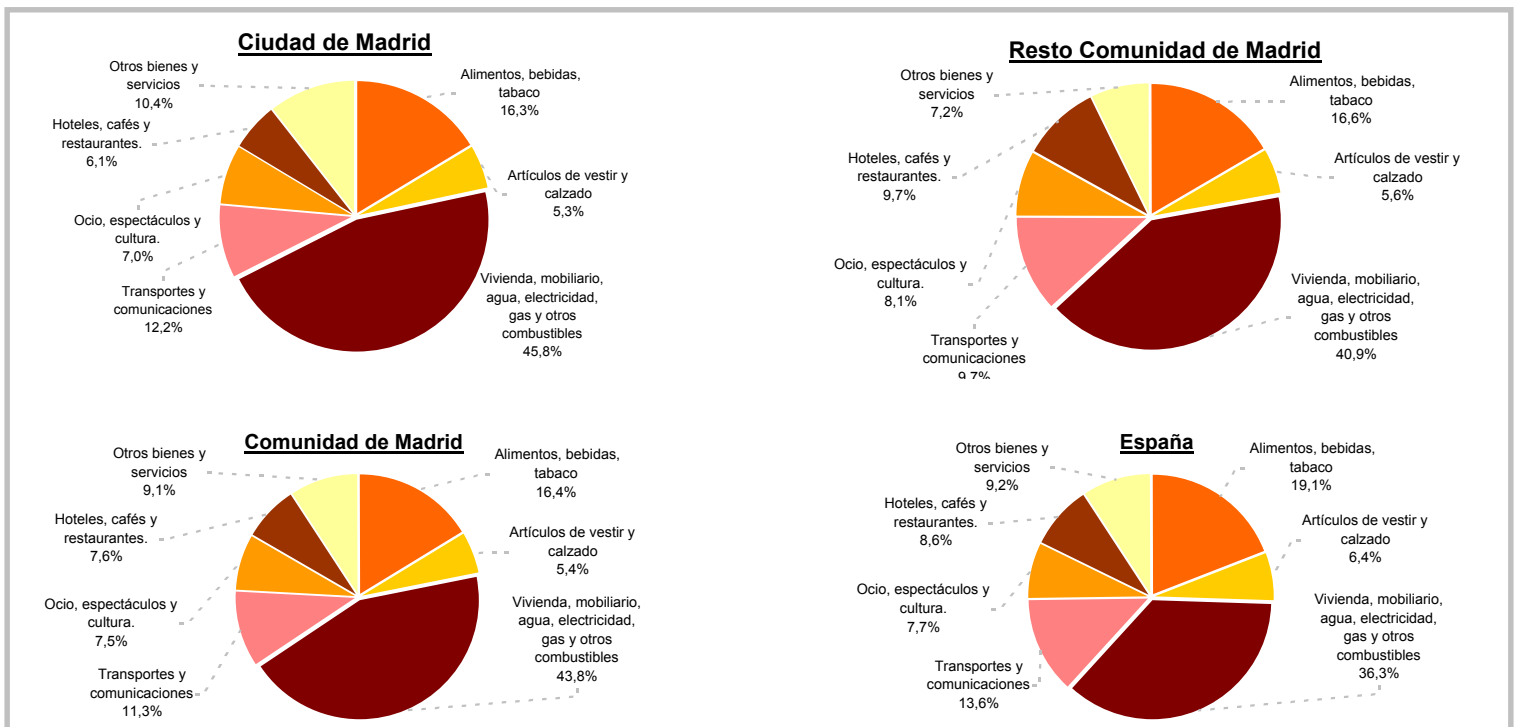
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC (Media trimestral) de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,7	13,4	14,2	16,8
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,6	3,2	2,2	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	5,3	5,6	5,4	6,4
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	40,8	37,1	39,2	31,7
05. Mobiliario	5,0	3,9	4,5	4,6
06. Salud	3,1	2,1	2,7	2,2
07. Transportes	6,2	8,9	7,4	9,8
08. Comunicaciones	2,9	2,9	2,9	3,0
09. Ocio, espectáculos y cultura	7,0	8,1	7,5	7,7
10. Enseñanza	1,7	1,0	1,4	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	6,1	9,7	7,6	8,6
12. Otros bienes y servicios	5,7	4,1	5,0	5,7

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.648,73	6.773,62	6.700,58	5.478,74
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	978,44	907,77	949,10	922,77
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	104,01	216,35	150,65	121,01
03. Artículos de vestir y calzado	352,49	377,89	363,04	351,05
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2712,77	2510,91	2628,96	1736,14
05. Mobiliario	333,89	262,84	304,39	254,67
06. Salud	206,24	140,99	179,15	122,51
07. Transportes	413,07	604,43	492,52	534,30
08. Comunicaciones	189,55	196,86	192,59	166,82
09. Ocio, espectáculos y cultura	468,04	549,15	501,72	420,91
10. Enseñanza	111,31	69,40	93,91	67,42
11. Hoteles, cafés y restaurantes	402,42	659,69	509,23	469,48
12. Otros bienes y servicios	376,49	277,34	335,32	311,66



5.10. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.431,71	2.110,48	2.285,70	1.889,80
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	357,86	282,84	323,76	318,29
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	38,04	67,41	51,39	41,74
03. Artículos de vestir y calzado	128,92	117,74	123,84	121,09
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	992,17	782,33	896,79	598,85
05. Mobiliario	122,12	81,89	103,83	87,84
06. Salud	75,43	43,93	61,11	42,26
07. Transportes	151,08	188,32	168,01	184,30
08. Comunicaciones	69,33	61,34	65,70	57,54
09. Ocio, espectáculos y cultura	171,18	171,10	171,14	145,19
10. Enseñanza	40,71	21,62	32,03	23,26
11. Hoteles, cafés y restaurantes	147,18	205,54	173,71	161,94
12. Otros bienes y servicios	137,70	86,41	114,38	107,50

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.111,65	2.782,80	2.964,61	2.433,55
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	457,92	372,94	419,92	409,88
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	48,68	88,88	66,65	53,75
03. Artículos de vestir y calzado	164,97	155,25	160,62	155,93
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1269,60	1031,55	1163,16	771,16
05. Mobiliario	156,26	107,98	134,67	113,12
06. Salud	96,52	57,92	79,26	54,42
07. Transportes	193,32	248,32	217,91	237,32
08. Comunicaciones	88,71	80,88	85,21	74,10
09. Ocio, espectáculos y cultura	219,05	225,61	221,98	186,96
10. Enseñanza	52,09	28,51	41,55	29,95
11. Hoteles, cafés y restaurantes	188,33	271,02	225,30	208,53
12. Otros bienes y servicios	176,20	113,94	148,36	138,43

5.12. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.714,61	3.400,07	3.575,78	2.927,43
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	546,65	455,66	506,49	493,06
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	58,11	108,60	80,40	64,66
03. Artículos de vestir y calzado	196,94	189,69	193,74	187,57
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1515,61	1260,37	1402,95	927,67
05. Mobiliario	186,54	131,93	162,44	136,07
06. Salud	115,23	70,77	95,60	65,46
07. Transportes	230,78	303,40	262,83	285,49
08. Comunicaciones	105,90	98,82	102,77	89,14
09. Ocio, espectáculos y cultura	261,49	275,65	267,74	224,90
10. Enseñanza	62,19	34,84	50,11	36,03
11. Hoteles, cafés y restaurantes	224,83	331,14	271,75	250,85
12. Otros bienes y servicios	210,34	139,21	178,94	166,53

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las disfrutaban de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas

o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del Total Nacional y de Comunidad Autónoma.

